

TEMARIO GENERAL CATEGORIA LIMPIADOR/A

INDICE

TEMARIO ESPECIFICO.

TEMA 1.- COMETIDOS Y FUNCIONES DE LIMPIADORES/AS QUE PRESTAN SERVICIOS. PLAN DE IGUALDAD EMVPSA.

TEMA 2.- CONCEPTOS GENERALES SOBRE SISTEMAS DE LIMPIEZA.

TEMA 3.- LA LIMPIEZA. CONCEPTOS BASICOS. PRODUCTOS DE LIMPIEZA. UTILIZACION Y USO

TEMA 4.- TÉCNICAS DE LIMPIEZA

TEMA 5.- LIMPIEZA DE ASEOS, MOBILIARIO Y OTROS.

TEMA 6.- PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LA LIMPIEZA

TEMA 1 . COMETIDOS Y FUNCIONES DE LOS LIMPIADORES /AS QUE PRESTAN SERVICIOS EN EMVPSA:

1. COMETIDOS GENERALES DE TODOS LOS PUESTOS DE TRABAJO DE EMVPSA:

- 1. Guardar fidelidad a la Constitución en el ejercicio de la Función Pública.**
- 2. Prestar el rendimiento adecuado en su puesto de trabajo, no llevando a cabo actuaciones que comporten inhibición en el cumplimiento de las tareas encomendadas.**
- 3. Garantizar la realización de las actuaciones en términos de tiempo, cantidad, calidad y coste, y en condiciones de objetividad, imparcialidad e independencia.**
- 4. Mantener informado a sus superiores del estado de ejecución de sus actuaciones, cursando los partes, informaciones, etc., que se establezcan, y colaborar y asistir al mismo en la realización de sus cometidos.**
- 5. Prestar a otros puestos de trabajo la información sobre su actuación, la colaboración y asistencia que sea necesaria para la realización de sus cometidos.**
- 6. No violar la neutralidad e independencia políticas utilizando las facultades atribuidas para influir en procesos de cualquier naturaleza y ámbito.**
- 7. Cumplir las normas sobre incompatibilidades.**
- 8. Prestar la obediencia debida a los superiores y Autoridades, sin perjuicio de que puedan formular por escrito las sugerencias que consideren oportunas para la mejora del Servicio.**
- 9. No abandonar el Servicio, cumpliendo la jornada de trabajo establecida. Todo empleado tiene el deber de registrar sus entradas y salidas de su centro de trabajo, y cumplimentar las firmas de control de presencia que se efectúen, salvo aquellos supuestos exceptuados de acuerdo con el Órgano competente.**
- 10. No ejercer abuso de autoridad en el ejercicio de su cargo.**
- 11. Prestar al público la máxima ayuda, información y atención posible que precise en sus relaciones con la Administración Municipal.**
- 12. No tolerar y dar cuenta de las faltas cometidas por los funcionarios y empleados subordinados.**
- 13. Tratar con consideración a los superiores, compañeros y subordinados.**
- 14. Utilizar con la debida diligencia los materiales, documentos o locales que por razón del Servicio se utilicen, evitando el deterioro o pérdida de los mismos.**
- 15. No intervenir en un procedimiento administrativo cuando se dé alguna de las causas de abstención legalmente establecidas.**
- 16. Utilizar las prendas de trabajo y de seguridad que la Empresa Municipal les facilite.**
- 17. Concurrir a los cursos de perfeccionamiento y formación profesional relacionados con el puesto de trabajo que desempeñen, previo acuerdo con la Empresa Municipal.**
- 18. Suplir y sustituir a los compañeros de trabajo en los supuestos de ausencia legal de los mismos, cuando las necesidades del servicio así lo demanden.**

19. **Integrarse** temporalmente en otras Unidades Organizativas o en equipos o grupos de trabajo creados a los efectos de realización de actuaciones específicas, eliminación de crestas de trabajo, etc.
20. **Desempeñar** las funciones específicas que los Órganos de Dirección les asignen.

2. FUNCIONES ESPECÍFICAS DE LIMPIEZA EN EDIFICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES Y COLEGIOS:

1. Limpia elementos sanitarios, tales como lavabos, inodoros, etc.,. Cuidando de la más perfecta higiene y reposición de todos los productos y materiales que les son propios.
2. Limpiar sin requerir un tratamiento especializado, la arena del litoral asignado por su superior. Para las tareas descritas utilizará los utensilios productos más adecuados a cada situación o momento.
3. Colaborar con los operarios en tareas de traslado de materiales y reubicación de mobiliario.
4. Limpiar suelos, pistas polideportivas, paneles, ventanas, mobiliario y cualquier otro elemento que, sin requerir un tratamiento especializado, se encuentre ubicado en las dependencias que le hayan asignado. Para las tareas descritas utilizará los utensilios y productos más adecuados a cada situación y momento.
5. Responsabilizarse del riego y mantenimiento de las distintas plantas de interior de las instalaciones que tengas adscritas.
6. Efectuar cualquier otra tarea propia de su categoría.

3. EDIFICIOS MUNICIPALES DEPENDIENTES DEL AYUNTAMIENTO DE VELEZ-MALAGA

CENTROS DEPORTIVOS

- COMPLEJO DEPORTIVO PISCINA CUBIERTA (C/ Alcalde Manuel Reina, s/n)
- POLIDEPORTIVO FERNANDO RUIZ HIERRO (C/ Jaima, s/n)
- COMPLEJO DEPORTIVO VIVAR TÉLLEZ (C/ Imaginero Diego Sánchez)
- PISCINA ZONA SUR (C/ Dr. Fernando Vivar, s/n)
- POLIDEPORTIVO CALETA (Urb. Los Puntales)
- PISTAS TORRE DEL MAR (Paseo Mtmo. de Poniente s/n)
- ESTADIO JUAN AZUAGA (Avda. Juan Carlos I)
- PABELLÓN CUBIERTO DE TORRE DEL MAR (C/ Lucero, 1)
- PISCINA CUBIERTA DE TORRE DEL MAR (Cerro del Águila)
- PISTAS DE PETANCA DE TORRE DEL MAR (Paseo Marítimo)
- POLIDEPORTIVO DE BENAJARAFE (C/ Campo de la Iglesia)
- CAMPO DE FUTBOL DE BENAJARAFE (Urb. Paraiso del Sol)
- POLIDEPORTIVO DE CHILCHES (C/ El carril)
- PISCINA DE CAJIZ (Cortijo La Lomilla)
- COMPLEJO DEPORTIVO DE TRIANA (Ctra. De Vélez-Málaga)
- COMPLEJO DEPORTIVO PARQUE MARIA ZAMBRANO (C/ Pintor Antonio Hidalgo)

- **CAMPO DE RUGBY EN CALETA DE VELEZ (Avda. Las Palmeras de Baviera)**
- **CAMPO DE FÚTBOL DE ALMAYATE (Junto al arroyo)**

MERCADOS

- **MERCADOS MINORISTA DE VÉLEZ-MÁLAGA (Avda. Vivar Téllez, 49)**
- **MINORISTA TORRE DEL MAR (C/ del Rio)**
- **MAYORISTA (Plaza de la Estación, Vélez-Málaga)**
- **MERCO-VÉLEZ (Avda. Juan Carlos I)**

CULTURALES

- **TEATRO DEL CARMEN (Plaza del Carmen)**
- **SALA DE ESTUDIOS DE TORRE DEL MAR (Avda. de Andalucía, 92)**
- **BIBLIOTECA DE TORRE DEL MAR (Avda Duque de Ahumada)**
- **BIBLIOTECA DE VÉLEZ (Avda. Vivar Téllez)**
- **CAFÉ TEATRO DE TRIANA (C/ Mandarinino)**
- **CASA ARCO NAZARÍ (Plaza La Gloria)**
- **OFICINA DE TURISMO DE TORRE DEL MAR (CASA BAKO)**
- **CENTRO DE ARTE CONTEMPORÁNEO (C/ Félix Lomas, 27)**
- **MUSEO DE ARTE COFRADE (Iglesia de Santa María)**
- **HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS (C/ Doctor Eduardo Jiménez Pohey, Vélez-Málaga)**
- **RECINTO LA FORTALEZA CASA ESCUELA “LOS PUERTAS” (Los Puertas, 47)**
- **CASA PERMUTA LA VILLA (C/ Real, 3)**
- **CASA CASTILLO EN TORRE DEL MAR (C/ Angustias, 1)**
- **TEATRO LOPE DE VEGA (C/ Lope de Vega, 9) 1**
- **CENTRO CULTURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN (ANTIGUA AZUCARERA TORRE DEL MAR)**

ASISTENCIALES

- **UNIDAD DE DÍA S. JUAN DE DIOS (C/ Pozos Dulces)**
- **CENTRO DE DÍA DE VÉLEZ (C/ Malagueñas)**
- **CENTRO DE DÍA DE TORRE DEL MAR (C/ del Rio)**
- **CENTRO DE ATENCIÓN TEMPRANA (C/ Kiwi, Vélez-Málaga)**
- **CENTRO DE DROGODEPENDENCIA (C/ Pescadería Vieja s/n Vélez-Málaga)**
- **CENTRO DE DÍA DE LAS MELOSAS (Pso. Mtmo. de Levante, 20)**
- **EDIFICIO DE ASOCIACIONES (Avda. Las Naciones)**

SEGURIDAD

- **ÁREA SEGURIDAD Y ARRESTO MUNICIPAL (Plaza de San Roque)**

CENTROS DEPARTAMENTALES

- **CASA CERVANTES (San Francisco, 20, Vélez-Málaga)**
- **AYUNTAMIENTO (Plaza de las Carmelitas, 1, Vélez-Málaga)**
- **SERVICIOS SOCIALES TORRE (Avda. de Andalucía, 112)**
- **LOCAL DE SERVICIOS OPERATIVOS DE TORRE DEL MAR (Viña Málaga)**
- **ALMACÉN SERV. OPERATIVOS TORRE DEL MAR (C/ Laureano Casquero)**
- **TENENCIA DE ALCALDÍA DE TORRE DEL MAR “CASA LARIOS” (C/ Manuel Azuaga "Abuelo de Torre del Mar")**

- **TENENCIA ALCALDÍA EN CALETA (Avda, de Andalucía, 127)**
- **CASA CÍVICA BENAJARAFE TENENCIA DE ALCALDÍA (Campo de La Iglesia, 31)**
- **CASA CÍVICA CHILCHES TENENCIA DE ALCALDÍA (Urb. Buenavista)**
- **CASA CÍVICA TRIANA TENENCIA DE ALCALDÍA (C/ Cañada Estudiantes, 1)**
- **CASA CÍVICA DE ALMAYATE (C/ Antonio Márquez Robles, 19)**
- **EDIFICIO MULTIUSOS DE ALMAYATE (C/ Dr. Rodríguez de la Fuente)**
- **TENENCIA DE ALCALDÍA ALMAYATE (C/ Dr. Rodríguez de la Fuente)**
- **CASTILLO DEL MARQUÉS VALLENIZA (Ctra. N-340)**
- **URBANISMO (C/ Joaquín Lobato, Vélez-Málaga)**
- **INFRAESTRUCTURAS (Plaza Angustias Coronada. Edf Pescadería Vieja)**
- **SALA DE LECTURAS ANTIGUA OJE (Las Tiendas, 22-24, Vélez-Málaga)**
- **PALACIO DEL MARQUES DE BENIEL (Plaza Palacio, Vélez-Málaga)**
- **ALMACÉN ARCHIVO MUNICIPAL (Callejón de Palacio)**
- **LOCAL DE ASOCIACIONES EN TORRE DEL MAR (Avda. de Andalucía, frente taxis)**
- **EDIFICIO DE LOS PÓSITOS (Plaza de la Constitución)**
- **TENENCIA DE ALCALDÍA DE MEZQUITILLAS-LAGOS (C/ Ruscio)**
- **EDIFICIO PLAN URBAN (C/ S. Francisco)**
- **OFICINAS OALDIM (C/ José Rivera, 5)**
- **EDIFICIO AZUCARERA EN TORRE DEL MAR (C/ Ntra. Sra. del Carmen)**
- **ANTIGUA ESTACION DE TREN DE BENAJARAFE (Ctra. Almería N-340)**
- **TENENCIA DE ALCALDÍA DE TRAPICHE (C/ Poeta García Valverde)**
- **OFICINA DE JUVENTUD (C/ Alcalde Manuel Reina, s/n)**
- **NUEVA ESTACIÓN DE AUTOBUSES EN VÉLEZ-MÁLAGA (Explanada Estación)**
- **VIVERO DE EMPRESAS EN ANTIGUO MERCADO DE MINORISTAS (C/ Joaquín Lobato)**
- **VIVERO DE EMPRESAS PARQUE TECNOALIMENTARIO (El Trapiche) 2**

CENTROS EDUCATIVOS

- **NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS (C/ Dr. Fernando Vivar, 7)**
- **AUGUSTO SANTIAGO BELLIDO (C/ Reñidero, 9)**
- **ANDALUCIA (C/ Alcalde Manuel Reina, 8)**
- **AXARQUÍA (Cmo. Viejo de Málaga, s/n)**
- **JOSÉ LUIS VILLAR PALASÍ (C/ Doctor Laureano Casquero, 15)**
- **JUAN HERRERA ALCAUSA (C/ Poeta Rafael Alberti, 2)**
- **ROMERAL (Bda. EL Romeral)**
- **CEIP LAS NACIONES**
- **TORREJARAL (Urb. Vallemar Valleniza)**
- **JUAN PANIAGUA (Ctra. Almayate-Cajiz)**
- **ANTIGUO COLEGIO ROS ALFÉREZ (Cedido a Cruz Roja)**
- **CHILCHES (Ctra. Chilches s/n)**
- **SAN FAUSTINO (Campo de la Iglesia, Benajarafe)**
- **LA GLORIA C/ La Gloria)**
- **ESC. ADULT. M^a ZAMBRANO (Paseo Nuevo)**
- **ANTONIO CHECA PARVULARIO ANTONIO CHECA**
- **GENARO RINCÓN CAJIZ (Ctra. Cajiz s/n)**
- **CUSTODIO PUGAS /C/ Maestro Genaro Rincón s/n**
- **BLAS INFANTE VICENTE ALEIXANDRE (C/ Haza del Rubio, s/n)**
- **JUAN PORRAS (Ctra. Benamargosa, 2)**
- **GUARDERIA LA FORTALEZA**

- **GUARDERIA VIRGEN DEL CARMEN (C/ Azucarera, Torre del Mar)**
- **ESCUELA DE ADULTOS DE TORRE (Mercado de Minoristas)**
- **GUARDERÍA DE CALETA DE VÉLEZ**

CEMENTERIOS

- **VÉLEZ-MÁLAGA (C/ cementerio)**
- **CALETA DE VÉLEZ (C/ Granada)**
- **CHILCHES (Cmno. del Cementerio)**
- **BENAJARAFE (El Molino)**

OFICINAS DE EMVIPSA

- **ADMINISTRACION Y DIRECCION (Juan Pablo II , 3 2º plta)**
- **PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO (Cruz Verde, bajos edf. Carambola)**
- **OFICINA DE LA VIVIENDA (Plaza Angustias, edf. Infraestructuras)**

PLAN DE IGUALDAD ENTRE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE EMVIPSA

1.1. COMPROMISOS

El I Plan de Igualdad entre las trabajadoras y trabajadores de la EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, VIVIENDA, INFRAESTRUCUTRAS Y PROMOCIÓN DE VÉLEZ-MÁLAGA S.A., tiene como objetivo principal introducir la perspectiva de género en todas las actuaciones de la empresa, con la finalidad de garantizar el derecho a la igualdad de oportunidades entre las trabajadoras y trabajadores y promover su efectividad.

1.2. AMBITO DE APLICACIÓN

El I Plan de Igualdad entre trabajadoras y trabajadores de la EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, VIVIENDA, INFRAESTRUCUTRAS Y PROMOCIÓN DE VÉLEZ-MÁLAGA S.A., recoge las principales líneas de actuación de las políticas de la empresa en materia de igualdad para el periodo 2022-2025.

Exactamente, la duración de este Plan de Igualdad se extenderá desde su aprobación por el Comité Permanente de Igualdad hasta el 31 de diciembre de 2025, teniendo un periodo de vigente de 4 años.

1.3. AMBITO TEMPORAL

El Plan de Igualdad entre trabajadoras y trabajadores de la EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, VIVIENDA, INFRAESTRUCUTRAS Y PROMOCIÓN DE VÉLEZ-MÁLAGA S.A. recoge las principales líneas de actuación de las políticas de la empresa en materia de igualdad para el periodo 2022-2025.

Exactamente, la duración de este Plan de Igualdad se extenderá desde su aprobación por el Comité Permanente de Igualdad hasta el 31 de diciembre de 2025, teniendo un periodo de vigente de 4 años.

1.4. PARTES SUSCRIPTORAS DEL PLAN

El Plan de Igualdad ha sido suscrito tanto por la empresa como por el representante legal de las trabajadoras y trabajadores a través del Comité Permanente de Igualdad.

El Comité Permanente de Igualdad, ha conocido y analizado, de forma conjunta, el diagnóstico inicial en materia de igualdad realizado y ha aprobado mediante negociación el presente plan de igualdad.

Cualquier modificación legal o convencional que mejora alguna de las medidas previstas en el presente Plan quedará incorporada automáticamente, sin necesidad de pacto expreso entre las partes, sustituyendo a lo aquí previsto.

Todo ello sin perjuicio de que, a petición de una de las partes y una vez consensado entre ambas, se puedan redactar los acuerdos necesarios para la expresa sustitución de una de las medidas originales de este plan de igualdad por otra/s futura/s incorporada/s por necesidades derivadas de la legislación, como resultado de la negociación colectiva o por situaciones extraordinarias que pudiera surgir una vez aprobado el presente Plan de Igualdad.

1.5. OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos generales de este Plan de Igualdad entre trabajadoras y trabajadores de la EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, VIVIENDA, INFRAESTRUCTURAS Y PROMOCIÓN DE VÉLEZ-MÁLAGA S.A., son los siguientes:

- Evitar cualquier tipo de discriminación directa o indirecta en el acceso al empleo por razón de sexo.
- Asegurar un procedimiento de selección basado en criterios objetivos y no discriminatorios.
- Fomentar la participación equilibrada de mujeres y hombres en todas las áreas y niveles de la organización.
- Garantizar que un trabajo tendrá igual valor que otro cuando la naturaleza de las funciones o tareas encomendadas, las condiciones de formación exigidas para su ejercicio, los factores estrictamente relacionados con su desempeño y las condiciones laborales en las que dichas actividades se llevan a cabo en realidad sean equivalentes.
- Garantizar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el acceso a la formación.
- Evitar cualquier tipo de discriminación directa o indirecta en el trato diario con compañeras y compañeros. Fomentar una cultura de igualdad.
- Adquirir conocimientos en materia de comunicación no sexista dentro de la empresa.
- Sensibilizar a toda la plantilla en la importancia de conseguir la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres.
- Eliminar obstáculos que impliquen discriminación en la promoción profesional y desarrollo de carrera.

- Garantizar la aplicación de los principios de igualdad, mérito y capacidad en los procesos de promoción profesional.
- Garantizar unas condiciones de trabajo igualitarias entre mujeres y hombres (clasificación profesional, retribución, tipo de contrato, puestos de responsabilidad).
- Incorporar la perspectiva de igualdad de género en la política de salud laboral y prevención de riesgos laborales de la empresa.
- Promover la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, sin perjuicio de la carrera profesional.
- Dar a conocer y garantizar las posibilidades de conciliación existentes.
- Mejorar los derechos de conciliación reconocidos por la normativa vigente.
- Establecer acciones específicas para la selección/promoción de mujeres en puestos en los que están infrarrepresentadas.
- Garantizar unas retribuciones salariales igualitarias entre mujeres y hombres que ocupen los mismos grupos profesionales.
- Prevenir conductas de acoso sexual, laboral y por razón de sexo.

1.6. METODOLOGÍA

El Plan de Igualdad será dinámico y de desarrollo progresivo, pudiendo estar sometido a cambios constantes en función de los resultados obtenidos y de las necesidades que pudieran presentarse, por ello otra de las características será su flexibilidad, debiendo adaptarse a las diferentes situaciones que se produzcan como resultado de la puesta en marcha de las acciones acordadas.

El objetivo final, que es acabar con las posibles discriminaciones y lograr una igualdad real, se conseguirá por el cumplimiento de objetivos sistemáticos, desarrollados temporalmente hasta conseguir la igualdad efectiva entre las trabajadoras y los trabajadores de la empresa.

Para ello, se utilizará una metodología de trabajo de carácter colectivo-integral y las medidas acordadas tendrán que aplicarse de manera transversal, puesto que han de implicar a todas las áreas de gestión de la organización de la empresa.

1.7. AREAS DE ACTUACIÓN

Los objetivos generales del I Plan de Igualdad entre trabajadoras y trabajadores de la empresa la EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, VIVIENDA, INFRAESTRUCUTRAS Y PROMOCIÓN DE VÉLEZ-MÁLAGA S.A., se enmarcan en las siguientes áreas de actuación:

- Proceso de selección y contratación.
- Clasificación profesional.
- Formación.
- Promoción profesional.
- Condiciones de trabajo, incluida la auditoría salarial entre mujeres y hombres.
- Ejercicio corresponsable de los derechos de la vida personal, familiar y laboral.
- Infrarrepresentación femenina.
- Retribuciones.
- Prevención del acoso sexual y por razón de sexo.

TEMA 2. CONCEPTOS GENERALES SOBRE SISTEMAS DE LIMPIEZA.

. DEFINICIÓN:

Según la **RAE**, Quitar la suciedad o inmundicia de algo y la "limpieza" es la ausencia de suciedad o manchas, pulcritud. Acción y efecto de limpiar.
Las labores de limpieza se proyectan en distintos ámbitos: limpieza doméstica, limpieza de espacios públicos, limpieza industrial, limpieza medioambiental.

Los municipios deberán prestar los servicios de limpieza siguientes:

- En todos los municipios: limpieza viaria y recogida de residuos.
- En los Municipios con población superior a 5.000 habitantes, además tratamiento de residuos.
- En los Municipios con población superior a 50.000 habitantes, además medio ambiente urbano.

En los municipios con población inferior a 20.000 habitantes, será la Diputación Provincial o Entidad equivalente la que coordinará la prestación de servicios de recogida y tratamiento de residuos, así como la limpieza varia.

La limpieza de los municipios no sólo es una necesidad estética sino también higiénica y de protección ambiental.

Los residuos varios no constituyen un problema ambiental grave, pero su presencia conlleva contaminación visual y riesgo higiénico y sanitario.

La limpieza de edificios públicos se extiende a la totalidad de las instalaciones y elementos que contienen las mismas, incluyendo pavimentos, paredes, suelos, puertas, ventanas, cristales, mobiliario, equipos informáticos, relojes control asistencia, teléfonos, cuadros, extintores, cortinas, tableros de anuncios, puntos de luz, espejos, cristales, servicios higiénicos, escaleras..., así como cualquier otro elemento o espacio.

Los tratamientos básicos de limpieza se pueden dividir en dos grandes bloques: barridos y baldeos. Otros tratamientos auxiliares como el vaciado de papeleras y la limpieza de mobiliario urbano, fachadas solares etc. Complementan el conjunto de estos servicios.

TEMA 3: LA LIMPIEZA. CONCEPTOS BASICOS. PRODUCTOS DE LIMPIEZA. UTILIZACION Y USO.

INTRODUCCIÓN: EL CÍRCULO DE SINER

La suciedad está formada por partículas que se depositan en la superficie o en el interior de un soporte o material. Pueden llegar a alterar ciertas características de su aspecto y su naturaleza.

Las partículas de suciedad pueden ser muy variadas según sus dimensiones, su consistencia, su masa o su naturaleza química.

Los factores a tener en cuenta al realizar las operaciones de limpieza son cuatro:

- Acción mecánica
- Acción química
- Tiempo
- Temperatura

Estos factores son variables, si uno de ellos disminuye debe estar compensado con uno o varios de los restantes para poder mantener una buena calidad final. Se representan por el llamado “Círculo de Sinner”.

Cada superficie, cada mancha requiere hacer un uso correcto de estos factores y resulta vital en la limpieza profesional moderna el conocimiento profundo de estos factores para eliminar de forma correcta, en el menor tiempo posible y sin dañar las superficies.

ACCIÓN MECÁNICA

Es el hecho físico de la eliminación de la suciedad. Según el tipo de superficie puede ser manual o mecánica. Por ejemplo: el movimiento de la mano, con una gamuza, para quitar el polvo de un mueble o el movimiento de los cepillos de una máquina fregadora.

El uso de aparatos de limpieza, cada vez más extendido, nos obliga a su perfecto conocimiento, ya que una utilización incorrecta puede contribuir a que se acelere el proceso de deterioro de las superficies.

ACCIÓN QUÍMICA

Se trata de los productos que deberemos utilizar en cada operación de limpieza. Este es el factor básico y esencial en casi todas las operaciones de limpieza.

Si en cada caso la acción química es adecuada y eficaz nos permitirá reducir los demás factores. Es fundamental elegir el producto que esté mejor adaptado a la tarea que vamos a realizar y al tipo de suciedad que debemos eliminar.

CONCEPTOS BÁSICOS:

- **LIMPIEZA:** es el conjunto de prácticas que evitan la suciedad contribuyendo a conservar las propiedades de los materiales, haciéndolos por tanto más resistentes y duraderos. La limpieza es un elemento fundamental en el día a día de los seres humanos, porque proporciona higiene y, por tanto, bienestar y salud.
- **MOBILIARIO:** se entiende el conjunto de muebles, fijos o móviles, de un inmueble. Son objetos que sirven para facilitar los usos y actividades habituales en casa, oficinas y cualquier otro tipo de locales y que facilitan las actividades humanas comunes, tales como dormir, estudiar, comer, cocinar, descansar, etc.
- **PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y MAQUINARIA DE LIMPIEZA,** son los elementos que permiten al profesional de limpieza realizar tu trabajo adecuadamente.
- **PROFESIONAL DE LIMPIEZA (Personal de Servicio)** es aquella persona que se ocupa de la limpieza y mantenimiento de un lugar. Para ello, emplea los productos y la maquinaria más adecuada y respeta las normas de utilización, desarrollando su tarea mediante un plan de trabajo. Para ello se requiere de una serie de cualidades:
 - Organizarse adecuadamente en el trabajo
 - Destreza y cuidado en el uso de materiales y maquinas
 - Buen trato para los clientes y compañeros
 - Mantener una imagen personal pulcra
 - Comprender y obedecer las instrucciones recibidas
 - Saber trabajar en equipo

TIPOS DE MOBILIARIO:

A continuación, se detallan brevemente los tipos de mobiliario habitual que es posible encontrar en el trabajo de limpieza:

- **ALFOMBRAS Y MOQUETAS:** Necesitan de productos específicos para su limpieza y existen alfombras de diversos materiales (fibras artificiales, moquetas, nudo, cáñamo, etc.).
- **APARATOS DE CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO:** Que necesitan de un tratamiento específico y una limpieza a fondo para evitar que se deteriore su mecanismo.
- **ARMARIOS DE OFICINAS:** Que acumulan mucho polvo y suciedad. Suelen ser de madera o metálicos.
- **ELEMENTOS DE ILUMINACIÓN:** Lámparas, flexos, etc. que hay que limpiar con mucha precaución y siempre desenchufados.

- **EQUIPOS INFORMÁTICOS:** Monitores, torres, impresoras y teclados, etc. Precisan de productos especiales de limpieza y deben ser limpiados periódicamente y mucho cuidado.
- **ESPEJOS:** Que necesitan de un especial tratamiento para garantizar su perfecta limpieza.
- **ESTANTERÍAS:** Principalmente de madera o metálicas, que suelen ser objeto de acumulación de suciedad en forma de polvo.
- **MESAS DE TRABAJO O AUXILIARES:** Donde se acumula mucho material de trabajo (libros, folios, bolígrafos, etc.) y con ello suciedad de polvo, que debe ser tratada. Pueden ser de madera, plástico, aluminio, cristal, etc.
- **PAPELERAS:** Que habrá que vaciar periódicamente para evitar la acumulación de desperdicios. Suelen ser de plástico o metal.
- **PERSIANAS Y PARASOLES:** Elementos que por dar al exterior suelen acumular suciedad.
- **PUERTAS Y POMOS:** Serán de madera, metálicas o de cristal.
- **SANITARIOS:** Baños, lavabos, fregaderos, duchas, grifos, etc.
- **SILLAS Y SILLONES:** Serán de cuero, de tela, de plástico, metálicas o de madera. Se debe estar siempre pendiente de su limpieza.
- **TAQUILLAS:** Que por ser lugares donde se guarda material, ya sea de trabajo o personal, necesitan de una limpieza continuada. Suelen ser metálicas.
- **TARIMAS:** Presentes sobre todo en salas de reuniones, pueden ser de muchos materiales, por ejemplo, madera o parquet.
- **VENTANALES Y ACRISTALADOS:** Necesitan de limpiacristales y una serie de materiales apropiados.
- **VITRINAS:** Que están a expensas de la suciedad. Son de vidrio o de cristal, no permitiendo la acumulación de polvo.

LOS DIFERENTES PRODUCTOS DE LIMPIEZA:

- **LIMPIADORES:** Son aquellos productos utilizados para la limpieza. Normalmente, su composición es química, aunque cada vez tienen productos menos contaminantes, respetuosos con el medio ambiente y menos nocivos para nuestra salud.
 - a) **DETERGENTES PARA SUELOS:** Se aplican en suelos y paredes, aunque también en otras superficies. Son limpiadores de uso común que proporcionan higiene y buen olor a la sala en la que se apliquen.
 - b) **DETERGENTES CORPORALES:** Existen detergentes específicos para manos y aseo personal, bien en formato de Jabón Neutro, Gel limpiador normal, incluyendo desinfectante, o de poder desengrasante para talleres,

- fábricas, etc. Suelen incluir aditivos que mejoran la protección y el cuidado de la piel, como lanolina, etc.
- c) **DETERGENTES LAVANDERÍA:** Se trata de toda la gama de detergentes para lavanderías industriales, desde los productos para el prelavado, detergentes con tensioactivos, blanqueantes y suavizantes.
 - d) **LAVAVAJILLAS:** Se trata de productos de limpieza para su uso exclusivo en lavavajillas industriales y domésticas, que suele usarse en combinación de 2 productos más: un abrillantador de vajillas, y un inhibidor de la formación de depósitos de Cal, que además de mejorar el lavado, protege al lavavajillas de la formación de depósitos de Cal en su interior.
 - e) **LIMPIADORES Y PRODUCTOS DE MANTENIMIENTO:** Son productos cuya finalidad principal es la limpieza y el mantenimiento de objetos y superficies del lugar, como suelos, maderas, plásticos, sanitarios, cristales, azulejos, metales, cueros, etc. Existe una gran cantidad de productos de mantenimiento y limpieza, de acuerdo con la finalidad de su uso (friegasuelos, abrillantadores, desatascadores, limpiacristales, ambientadores, limpiametales, quitagrasas, etc.).
 - f) **DESENGRASANTES:** Como su propio nombre indica, se usan en superficies manchadas de grasa y aceite. El desengrasante es un producto de gran potencia y efectividad que, dada su especificidad, deberá usarse en contadas ocasiones.
 - g) **LEJÍA:** Son preparados de hipoclorito de sodio, con alrededor del 3-4% de hipoclorito. Con demostradas funciones como desinfectante, fungicida y bactericida, se emplea para la limpieza de cocinas, baños, suelos, etc. Suele presentarse con aditivos que suavizan su fuerte olor, así como incluyendo detergentes que facilitan su uso profesional y doméstico. Es un producto muy eficaz que actúa rápidamente y con gran duración en el tiempo. Se suele aplicar para higienizar servicios, aunque también en suelos de mármol, losa cerámica, etc... La lejía es muy utilizada por su gran poder desinfectante. Nunca debemos usar lejía en suelos de madera o parquet.
 - h) **AMONIACO:** Generalmente se vende en forma líquida, al igual que la lejía, tiene una alta capacidad desengrasante; suele usarse tanto en limpieza de cocinas y azulejos, como de tapicerías y alfombras.
 - i) **PRODUCTOS MULTIUSO:** Muy extendidos tanto en la limpieza doméstica como en la limpieza profesional, los productos multiuso permiten economizar tanto por la utilización del mismo producto para varias tareas, como por evitar espacio de almacenaje, más peso en los desplazamientos de los operarios, etc. Se trata normalmente de productos líquidos, con propiedades de limpieza en multisuperficies, como baldosas, cristales, espejos, cromados, aluminio e incluso maderas y muebles.

- **ABRILLANTADORES:** Los abrillantadores embellecen los muebles dándoles una apariencia limpia y lustrosa. Los principales abrillantadores son a base de ceras, que pueden ser de origen animal, sintético o vegetal, ofreciendo máximo brillo y protección a cualquier superficie
 - a) **CERA AL AGUA:** Se utiliza en los suelos de terrazo, loseta y mármol y, por tanto, no es válida para el embellecimiento de muebles.
 - b) **CERA A LA GRASA:** Se utiliza para mantener limpios los suelos de parquet.
 - c) **CERA PARA MUEBLES:** Ofrece brillo y protección a los muebles, por lo que es el material que habrá que tener más a mano para limpiar el mobiliario.

- **OTROS PRODUCTOS ESPECÍFICOS:** Estos productos específicos son los destinados a la limpieza de un material u objeto concreto y por lo tanto, se usa en exclusiva para determinados tipos de mobiliario. Algunos de los más destacables son los siguientes:
 - a) **LIMPIACRISTALES:** Se aplican en ventanas, apliques, espejos, etc. siendo un producto de uso generalizado y con buena capacidad de limpieza.
 - b) **LIMPIAVIDRIOS:** Agua con jabón. Con esta sencilla mezcla se logran vidrieras limpias.
 - c) **LIMPIAMETALES:** Los metales necesitan una buena conservación que los proteja de la corrosión provocada por líquidos, del paso del tiempo, etc. Para ello tenemos limpiametales en crema que consiguen un buen resultado. Se pueden aplicar sobre todo tipo de estructuras de metal: puertas, barandillas, rejillas, etc.
 - d) **LIMPIAMUEBLES:** Son productos que suelen venir en forma de spray o de crema y que eliminan la suciedad y el polvo acumulado en los muebles. Se usan fundamentalmente para hacer una buena conservación y embellecimiento de los muebles.
 - e) **QUITAMANCHAS:** Usados principalmente para limpiar moquetas y tapices de manchas comunes de café, tinta, etc. Pueden ser en crema o pulverizadores.
 - f) **PRODUCTOS QUE ELIMINAN LA CAL:** Que se forma por el agua en urinarios, duchas, inodoros, etc. Son capaces de destruir la cal y el sarro de una manera eficaz. Deben ser usados con cuidado.
 - g) **AMBIENTADORES:** Normalmente en forma de spray. Con los ambientadores se consigue un agradable olor a limpio que provoca que la sensación de limpieza. Muy extendidos en la industria, los ambientadores pueden utilizarse prácticamente en todo tipo de ubicaciones, incluido asociados al proceso de la limpieza, en baños, escaleras y pasillos, hoteles y oficinas, etc. Normalmente se presentan de forma comercial en envase

pulverizador, aunque también existen formatos para ambientadores automáticos, en ubicaciones fijas, baños, etc.

UTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN:

Muchos productos de limpieza, de uso frecuente en el hogar, contienen sustancias químicas contaminantes y potencialmente peligrosas que, cuando son depositadas en la basura o vertidas por los desagües de la cocina y aseo, contribuyen a la degradación ambiental.

Cada día consumimos más productos de limpieza que además son cada vez más complejos en su contenido. Además de focos de contaminación pueden ser una amenaza para nuestra salud, ya que su utilización puede producir alergias, irritaciones, asma, dolores de cabeza, náuseas, trastornos en la visión, afecciones del sistema nervioso e inmunitario, envenenamiento del hígado, desequilibrios hormonales.

Además, tenemos que tener en cuenta que muchos productos tóxicos pueden dañar al organismo aunque no se noten. Es más, cuando no huelen, no se ven, o no producen sensaciones inmediatas, pueden ser más peligrosos porque nadie se fija en ellos y no se toman medidas preventivas.

Por todo ello, es necesario un adecuado uso de los productos de limpieza teniendo en cuenta la cantidad a utilizar (dosificación) con cada producto y los riesgos que debemos prevenir.

- DOSIFICACIÓN Y TIPO DE DOSIFICADORES:

Se entiende por dosificación la cantidad de producto necesaria para la limpieza óptima de un determinado objeto o para el aseo personal del usuario. Para facilitar el cálculo de dicha cantidad existen los dosificadores, que son dispositivos y elementos incorporados al envase del producto de limpieza, que ayudan a elegir la cantidad exacta necesaria para la limpieza.

Muchos de los diferentes productos de limpieza tienen dosificadores que ajustan la cantidad que hay que mezclar con agua o que hay que aplicar directamente sobre la superficie.

- RIESGOS POR MALA UTILIZACIÓN:

El manejo de cualquier sustancia conlleva un riesgo que será mayor o menor en función de nuestro conocimiento sobre el propio producto y de las precauciones específicas para su uso. Por ello, las medidas preventivas deben ser la norma en toda actuación o manejo de productos tóxicos y de limpieza.

- ETIQUETAJE DE LOS PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

No se puede comenzar con la limpieza del mobiliario y el empleo de los distintos productos de limpieza si se desconoce la simbología y nomenclatura que definen las características más importantes de estos en cuanto a su composición, grado de toxicidad, etc.



MUY TOXICOS: Ejemplo: arsénico



TOXICOS: Ejemplo: amoníaco y aerosoles.



EXTREMADAMENTE INFLAMABLES: Ejemplo: aerosoles, gasóleo, petróleo



FACILMENTE INFLAMABLE: Ejemplo: alcohol, disolventes, colas



COMBURENTE: Ejemplo: alcohol, gasóleo, petróleo, disolventes, colas



NOCIVOS: Ejemplo: lejía, amoníaco



CORROSIVOS: Ejemplo: desatascadores de tuberías, sosa caustica, productos de lavavajillas



PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE: Ejemplo: Carburos



EXPLOSIVOS: Ejemplo: aerosoles



FRASES R Y S:

1. Las frases tipo R, que indican los riesgos específicos derivados de los peligros de la sustancia.
2. Las frases tipo S que, a través de consejos de prudencia, establecen medidas preventivas para la manipulación y utilización de la sustancia.

¿Qué productos de limpieza potencialmente peligrosos tenemos habitualmente en nuestras casas?

Lejía, antical, detergentes, refrigerantes, desinfectantes, desatascadores,

limpiadores: vajillas, hornos, cristales y suelos. Son potencialmente peligrosos los productos que, en general, muestran en su etiqueta un símbolo de color naranja, con los siguientes epígrafes:

“Explosivo”, “comburente”, “inflamable”, “irritante”, “nocivo”, “tóxico”, “carcinógeno”, “corrosivo”, “infeccioso”, “tóxico para la reproducción”, “mutagénico” o “peligroso para el medio ambiente”.

¿Qué puedes hacer?

Para reducir el uso de productos peligrosos en la limpieza del hogar podemos:

1. Antes de comprar deberíamos preguntarnos: ¿realmente lo necesito?.
2. Usar siempre la mínima cantidad de producto. Controlar las cantidades de todos los productos que se utilizan reduce entre un 10% y un 20% su uso.
3. Lee atentamente la etiqueta.
4. Nunca debemos mezclar productos (lejía y amoníaco, lejía y desinfectante WC, etc.), pues podemos correr riesgos de intoxicación.
5. Usar detergentes sin fosfatos.
6. Recuerda que los detergentes deben ser obligatoriamente en un 90% biodegradable. No obstante, ese margen del 10% sigue siendo perjudicial para el medio ambiente. Se pueden buscar otras alternativas, como productos naturales.
7. No utilices aerosoles con propelentes que afecten a la capa de ozono.
8. Adquiere productos con envases reciclables.
9. Recuerda “No es más limpio quien más limpia, sino quien menos ensucia”. Es más ecológico limpiar la casa regularmente que utilizar todos estos productos tan fuertes, que afectan a nuestra salud y contaminan el medio ambiente.
10. Utiliza recetas naturales menos agresivas y tóxicas. Con agua, vinagre y jabón suave se limpia perfectamente toda la casa. El esparto sigue siendo un buen estropajo. Si la suciedad está incrustada o necesitamos rascar, podemos utilizar zumo de limón, bicarbonato o bórax.
11. Utiliza productos de limpieza ecológicos.
12. Recuerda que en el mercado puedes encontrar bayetas, detergentes y bolsas de basura (por ejemplo) que son reciclables y con los cuales no se daña el medio ambiente en los procesos de fabricación de los mismos. De este modo, reducirás la demanda de productos agresivos y aumentarás la demanda de productos ecológicos, forzando así a las empresas a prestar más atención a la ecología en sus productos.

13. Utiliza bolsas de basura de plástico reciclado o bolsas compostables fabricadas con almidón de maíz en vez de plástico.

Lee bien las etiquetas, en ellas debe aparecer:

1. El nombre de la sustancia, con una nomenclatura internacionalmente reconocida.
2. El nombre y la dirección completa, incluido el número de teléfono, del responsable de la comercialización establecido en el mercado interior, bien sea el fabricante, el importador o el distribuidor.
3. Los símbolos y las indicaciones de peligro. Los símbolos deberán ir impresos en negro sobre un fondo amarillo anaranjado.
4. Las frases tipo R, que indican los riesgos específicos derivados de los peligros de la sustancia.
5. Las frases tipo S que, a través de consejos de prudencia, establecen medidas preventivas para la manipulación y utilización de la sustancia.
6. Número de registro CE de la sustancia y, además, la mención "Etiqueta CE".

Algunos compuestos que debes evitar: Productos detergentes, desinfectantes:

1. **LOS TENSOACTIVOS** contenidos en los detergentes y otros productos disuelven la grasa y facilitan su arrastre en el agua. Sin embargo, interaccionan en el medio ambiente pudiendo formar espumas, disminuyendo la difusión del oxígeno atmosférico y aumentando la toxicidad de algunos compuestos en el agua. Algunos tensoactivos pueden comportarse como disruptores hormonales (alteradores del sistema hormonal). Además los detergentes pueden contener formadores de complejos que disminuyen la dureza del agua mejorando la actividad del detergente -a menudo fosfatos- y por multitud de aditivos.
2. **LOS FOSFATOS** pueden desencadenar la eutrofización de embalses.
3. **EL GLUTARALDEHÍDO** es un desinfectante muy poderoso, pero resulta altamente irritante y muy sensible al contacto con la piel y el sistema respiratorio. Causa dermatitis alérgica en contacto con la piel, asma, rinitis y conjuntivitis.
4. **EL FORMALDEHÍDO** es una sustancia corrosiva para los ojos, la piel y tracto respiratorio. La inhalación de este gas puede causar edema pulmonar. La exposición a niveles elevados puede producir muerte. Los efectos pueden aparecer de forma no inmediata. El contacto repetido o prolongado puede producir sensibilización cutánea y respiratoria. La sustancia es probablemente carcinógena para los humanos y puede causar daño genético. Posibilidad de urticaria inmunológica de contacto.
5. **LA LEJÍA Y LOS POLVOS:** Los compuestos clorados como el hipoclorito sódico, que se encuentran en la mayoría de las lejías, emiten vapores tóxicos que

irritan las mucosas, pudiendo dañar los pulmones. La lejía quema la piel y es tóxica por ingesta. Una vez en el medio ambiente puede formar sustancia organocloradas. Algunos polvos limpiadores contienen amoníaco, y por eso no deben mezclarse con lejía, pues estos emiten aminas cloradas tóxicas en forma de gases. La lejía y el amoníaco contaminan el agua y destruyen las bacterias beneficiosas que descomponen las aguas residuales. También perjudican los procesos de descomposición que tienen lugar en los tanques sépticos.

Símbolos y las indicaciones de peligro:

La clasificación de los productos químicos en una o varias categorías de peligro se efectúa, de acuerdo con el Real Decreto 255/2003, por el que se regula la clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos y por la Nota Técnica de Prevención nº 635 (NTP 635) del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

TEMA 4: TÉCNICAS DE LIMPIEZA

INTRODUCCIÓN:

En este capítulo conoceremos las técnicas más adecuadas a la hora de trabajar con mobiliario, incluyendo el tipo de producto para cada mueble, los útiles a emplear y una breve valoración sobre cómo preparar y acondicionar los espacios de trabajo. Frecuentemente se trabajará en un entorno cambiante, desde lugares con un gran tránsito de personas a otros donde se estará completamente solo. Se tendrá en cuenta, por tanto, la necesidad de mantener un control sobre dónde colocarse él y los útiles de limpieza que va a emplear, manteniendo su orden durante toda su actividad.

SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES:

Cuando se comienza un trabajo se puede perder mucho tiempo por no tener previsto con anterioridad qué hacer. Es necesario que el limpiador sea capaz de secuenciar mentalmente las actividades que va a realizar y elaborar en todo caso un plan de trabajo en el que anotará:

- Sobre qué tipo de superficie va a actuar
- Qué grado de desgaste tiene el mobiliario
- Que utensilios, maquinas o productos emplear
- Que periodicidad será necesaria para un correcto mantenimiento del mobiliario.

A continuación, veremos con qué frecuencia (secuenciación temporal) debe limpiarse el mobiliario de cualquier edificio. Así tendremos una mejor información sobre qué tareas se requieren a la hora de cumplimentar una hoja de registro:

a) Diariamente: Limpieza de mobiliario en general y, dentro de éste,

- Papeleras,
- Lámparas de mesa
- Teléfonos
- Pantallas de ordenador.
- Aspirado de moquetas y alfombras.
- Limpieza de aseos.
- Repaso de cristales.

b) Semanalmente:

- Limpieza de mamparas
- Limpieza de cristales interiores.
- Limpieza de puertas.
- Limpieza de ordenadores
- Limpieza de sillas y sillones.

c) Quincenalmente:

- Limpieza de cristales.
- Limpieza de rótulos.

d) Mensualmente:

- Limpieza de zonas de archivado de documentos.
- Desempolvado de techos y paredes.
- Limpieza de persianas.
- Fregado de alfombras y moquetas con espuma seca.
- Tratamiento y brillo del mobiliario.

e) Semestralmente:

- Limpieza profunda del mobiliario.
- Aspirado de aires acondicionados.

DIFERENTES TIPOS DE LIMPIEZAS.

LIMPIEZA DE FIN DE OBRA: Es la que se realiza antes de la ocupación de un edificio nuevo o al concluir su construcción. En este tipo de limpiezas encontraremos habitualmente cascotes, restos de obra, cementos, pinturas etc.

LIMPIEZA DE MANTENIMIENTO: Responde a una planificación previa de los trabajos a realizar teniendo en cuenta su frecuencia de aplicación. Limpieza diaria del suelo, muebles, lavabos etc... Cristalización periódica del suelo, limpieza de cristales o aspirado de moquetas, son trabajos típicos del mantenimiento.

LIMPIEZA ESPECIAL Es frecuente que se utilicen períodos de vacaciones en los que la producción en las industrias se reduce, para hacer limpiezas especiales, en las que se pueda actuar en lugares donde la limpieza de mantenimiento habitualmente no lo hace (mover estanterías, maquinas, muebles etc.) Cualquier trabajo no contemplado en una planificación de trabajo, como por ejemplo la limpieza tras un escape de agua.

LIMPIEZA DE DESINFECCIÓN: En salas blancas, quirófanos etc, es necesario realizar un tipo de limpieza que contempla, no solo la retirada de residuos, sino la eliminación total de microorganismos cuya presencia es indetectable a simple vista. Este tipo de limpieza requiere de una metodología especial, usándose químicos desinfectantes.

4.- SELECCIÓN DE LOS ÚTILES DE LIMPIEZA:

Como se ha remarcado anteriormente, existe una gran variedad de productos y útiles de limpieza. A continuación, se detallan los útiles y herramientas de trabajo más importantes:

BAYETAS Y TRAJOS: Son útiles absolutamente imprescindibles para la limpieza de cualquier mueble y se emplean para:

- Limpiar el polvo
- Limpiar cristales
- Limpiar superficies manchadas
- Limpiar metales

TRAPO INDUSTRIAL: Material compuesto por retazos de paños cocidos de 100 gr de peso. Sirve para limpiar todos los mobiliarios en general, su uso es diario.

CEPILLOS: En limpieza del mobiliario se suelen utilizar para eliminar suciedad de las partes altas de un inmueble (techos, para lo que tiene un mango extensible), para evitar así que la suciedad caiga sobre los muebles o para eliminar suciedad no incrustada en muebles (sofás, sillas, etc.).

CUBOS DE BASURA Y PAPELERAS: En ellos se depositará la suciedad.

ESCOBAS: Para eliminar la suciedad que tras limpiar un mueble cae al piso.

ESCOBA DE INTERIORES: Está compuesta de un mango de plástico o metal cuya base posee cerdas de polipropileno y sirve para barrer superficies lisas y se utiliza en ambientes de interiores

ESCOBILLA DE MANO: Este implemento está compuesto por una madera y cerdas de nylon de fácil manipulación. Se utiliza para el lavado de muebles de cuero, marroquí, zócalos y rendijas de las mayólicas.

ESCOBILLÓN ERIZO, LOBO, TECHO O DE 2.60 MTS.: Está compuesto por un mango de madera (2.60 Mts.) y en extremo superior posee un Escobillón de cerdas vegetal. Por su longitud se utiliza llevando el Escobillón hacia las partes altas de los edificios, en las paredes, techos, lunas, etc. Retirando de estos lugares el polvo, telas de arañas y acumulaciones de tierra.

ESCOBILLÓN DE PISO: Este implemento está provisto de un mango de madera y una base con cerdas vegetal, su presentación es de distintos tamaños (33, 40, 60, 90 y 1.20 cm...), de acuerdo a la dimensión de las áreas a barrer, teniendo presente que los pisos tengan acabados finos o lisos.

RECOGEDORES: Sirven para recoger los residuos del barrido con escoba. Suelen ser de plástico, aunque también se pueden encontrar metálicos.

FREGONAS: Útil básico de la limpieza de cualquier inmueble, importante para destruir la suciedad que cae al piso cuando se limpia el mobiliario.

CUBOS DE FREGONA: Suelen ser de plástico duro.

ESPONJAS: Sirven para absorber y se usan en combinación con agua para eliminar manchas, y en este caso, para limpiar muebles, paredes, cristales, etc.

ESPONJAS VERDES: Fibra limpiadora que sirve para quitar los residuos de mugre, impregnada en las superficies. No malogra las manos. No absorbe malos olores. Es durable. No se deshace, ni quiebra.

ESTROPAJOS: Abrasan la suciedad, permitiéndola arrástrala fácilmente. Existen de esparto, de fibra sintética o metálica.

DESATASCADORES: Se emplean en fregaderos y baños para evitar obstrucciones y atranques.

PLUMEROS: Sirven para limpiar el polvo de sitios a los que no se llegaría de otra manera. Además no rayan las superficies.

CARROS DE BASURA: Bastidor con ruedas en el que se cuelga una bolsa de basura para depositar en él los desperdicios de papeles, ceniceros, etc.

CARRO DE TRABAJO: Útil que se destina al transporte de productos y materiales para la limpieza.

LIMPIACRISTALES (RASTILLO): Soporte con goma y mango que se utiliza para el secado de cristales.

ASPIRADORAS Y OTROS ELECTRODOMÉSTICOS DE LIMPIEZA: Si la suciedad se acumula en forma de polvo o no está adherida, lo más adecuado es usar aspiradoras. Pueden ser: con bolsa o sin bolsa, robots, verticales e incluso de mano.

FRANELA: Sirve para los acabados de lustres en los mobiliarios que se encuentran encerados, como también se utiliza para abrillantar vidrios, espejos etc.

BOLSA PARA BASURA: Material de plástico y de rafia vienen en diferentes tamaños, indispensable para él depósito de la basura.

ESPÁTULAS: Este implemento está compuesto de un mango de madera y una hoja de metal que vienen en diferente tamaños, generalmente se emplea para desprender las gomas de mascar que se encuentran impregnada en los pisos, así como también otros elementos que estén adheridos tanto en las paredes y pisos.

GUANTES: Este material se utiliza como protector de manipuleo y sirve para la protección de la piel, su frecuencia es de uso diario.

HISOPOS: Este implemento está compuesto por un mango de madera de aproximadamente 35 cms. de longitud, y en el extremo superior posee una cabeza con cerdas de nylon. Se utiliza para lavar los inodoros y urinarios.

PULVERIZADORES: Este implemento está compuesto de un envase de plástico con capacidad de 250 y 500 mililitros. En la parte superior posee un cabezal con gatillo y direccional regulable. Sirve para rociar en los distintos ambientes.

SACUDIDOR DE TELA: Este implemento está compuesto de un mango de madera de aproximadamente 35 cm. En la parte superior se encuentra adherido retazos de tela de aproximadamente 30 cm. Se utiliza para sacudir estructuras metálicas: Portones,

tuberías pasamanos, etc.

- Estructuras madera: Mobiliarios, sillas etc.
- Estructuras Concreto: Paredes, Muros, Marcos de ventanas, etc.

TRAPEADOR COMPLETO: Este implemento está compuesto por un mango de madera, base de metal, y un mechón. Sirve para trapear todos los ambientes que tienen piso de loseta, vinílicos, terrazos, etc.

MOPA DE PISO COMPLETO: Estos implementos están compuestos por un mango de tubo y una base de fierro en la cual va un repuesto de mopa de acuerdo a las siguientes medidas (80,100 y 150 cm.), se utiliza para retirar el polvo de los pasadizos, corredores y áreas amplias.

REPUESTO DE MOPA: Está compuesto por fibras de hilo de aproximadamente 10 cm de longitud, se presentan por distintos tamaños: 50, 80, 100, 150 cms. Sirve para retirar el polvo que se encuentra en las superficies de los pisos, también es de gran ayuda para el lustrado de los mismos. Existen mopas circulares que generalmente se emplean para retirar el polvo que se encuentra en las partes altas de las lunas.

MAQUINARIA.

- Abrillantadoras
- Aspiradoras
- Barredoras
- Barredoras de conductor acompañante
- Barredoras de conductor sentado
- Barredoras-aspiradoras
- Fregadoras
- Fregadoras de conductor acompañante
- Fregadoras de conductor sentado
- Fregadoras de escaleras mecánicas
- Limpiadoras a presión
- Limpiadoras a presión de agua caliente
- Limpiadoras a presión de agua fría
- Limpiadoras a vapor

CONSERVACIÓN DE LOS DIFERENTES ÚTILES DE LIMPIEZA:

1- BAYETAS Y TRAPOS: Se deben lavar con frecuencia.

2- CEPILLOS: Se deben guardar colgados para que las cerdas no se deformen por el

propio peso del cepillo. Se lavan con agua y amoníaco.

3- **CUBOS DE BASURA:** Se lavan con agua jabonosa y estropajo cada vez que se usan.

4- **RECOGEDORES:** Se aclaran y secan con una bayeta una vez vacíos. Hay que guardarlos protegidos del agua.

5- **FREGONAS:** El mocho ha de desmontarse después de su uso, enjuagarse bien y dejar secar con una frecuencia, como máximo semanal. Si el uso es diario, es recomendable limpiarlo bien tras cada jornada de trabajo para evitar suciedad.

6- **CUBOS DE FREGONA:** Se lavan con agua y jabón cada vez que son usados.

7- **ESPONJAS:** Se mantienen en buen estado, enjuagando en agua hasta que queden limpias, exprimiéndolas muy bien antes de guardarlas.

8- **ESTROPAJOS:** Deben escurrirse bien y guardarse secos.

9- **DESATASCADORES:** Se limpian cada vez que se usan.

10- **PLUMEROS:** Si tiene plumas se guardan en una funda que las tape y las proteja.

11- **CARROS DE BASURA:** Se limpia bien con una frecuencia semanal, ya que es muy usado y siempre hay suciedad que se cuela hacia el carro. Se limpia con un limpiador desinfectante y agua.

12- **CARRO DE TRABAJO:** Se debe mantener siempre limpio el carro y, para ello, el estado de los útiles que transporta debe ser óptimo en cuanto a limpieza.

13- **LIMPIACRISTALES:** Hemos de comprobar periódicamente el estado de las gomas, ya que el uso hace que se deterioren rápidamente.

TEMA 5. LIMPIEZA DE ASEOS, MOBILIARIO Y OTROS.

PREPARACIÓN DEL ESPACIO DE TRABAJO:

Antes de comenzar la tarea de limpieza deberemos realizar unas tareas con anterioridad:

- **Actuación sobre el entorno:**

Los limpiadores suelen trabajar en lugares muy diferentes (oficinas, fábricas, habitaciones, comedores, etc.) y emplear muchos productos tóxicos que pueden ocasionar importantes problemas a la salud de las personas o al medio ambiente. Por ello tendremos que vigilar los productos y herramientas de limpieza, de manera que siempre estén ordenados y controlados.

- **Desarrollar las tareas de limpieza de mobiliario con personas presentes o en tránsito:**

El profesional de la limpieza suele actuar en espacios de trabajo muy diferentes. El mobiliario es una parte esencial de cualquier lugar y, por tanto, el limpiador puede

trabajar igualmente en una oficina llena de gente que en un comedor completamente vacío.

Por ello, debe ser extremadamente cuidadoso en el trabajo para realizarlo de manera que no interrumpa el normal funcionamiento de la actividad de las personas que trabajan a su alrededor y con precaución de no confundir documentos importantes con desechos.

El limpiador actuará primero eliminando los residuos ya depositados en las papeleras. Siempre que actúe sobre mesas con papeles, procurará retirarlos con precaución, de manera que al volver a ponerlos queden igual que estaban.

Además no se deben utilizar productos tóxicos y siempre hay que observar donde se dejan los productos de limpieza, evaluando que no se olvide nada una vez acabada la limpieza de un lugar.

ÚTILES NECESARIOS Y PRODUCTOS ESPECÍFICOS:

En el carro de trabajo se debe llevar, siempre que tenga que limpiar un aseo, útiles y productos específicos para su desinfección, ya que los aseos necesitan de una casi continua limpieza. Entre estos productos se encuentran los siguientes:

1. **ESCOBA Y CUBO:** fundamentales para nuestra tarea, porque eliminan la suciedad seca que se crea en cualquier superficie, como los aseos.
2. **RECOGEDOR:** que complementa a la escoba.
3. **FREGONA:** con la que, tras el barrido, se fregará el suelo del aseo.
4. **CEPILLO Y ESPONJA DURA:** con los que desincrustar la suciedad adherida.
5. **LAVAMANOS:** se rellenarán los dispensadores.
6. **GUANTES:** para protegerse las manos del contacto con los productos abrasivos y de la suciedad acumulada.
7. **MASCARILLA:** que se usará en caso de emplear materiales tóxicos.
8. **TRAPOS:** con lo que limpiar y dar brillo a los elementos de una manera rápida.
9. **BAYETAS:** para secar las superficies.
10. **BOLSAS DE BASURA:** imprescindibles para eliminar la suciedad.
11. **DETERGENTE DESINFECTANTE:** para dejar los suelos en perfecto estado y conseguir una total limpieza del suelo.
12. **LIMPIADORES ESPECÍFICOS:** desoxidantes, desinfectantes, etc. usados para

dar limpieza y desinfección profesional a los inodoros, bidés o baños.

13. EQUIPO LIMPIACRISTALES.

14. PRODUCTOS ANTICAL: para eliminar la cal.

15. AMBIENTADOR: para proporcionar un ambiente agradable a los usuarios.

16. PAPEL HIGIÉNICO, JABÓN, etc.: reponer.

17. CARRO DE MATERIALES: si se llevan en un carro los productos y útiles necesarios, se evitará el tener que ir a buscar una u otra cosa.

18. PULVERIZADORES: para mezclar algunos productos con agua.

19. LEJÍA: muy utilizado por su alto poder desinfectante en inodoros. Hay que tener mucha precaución a la hora de su empleo y recordar que nunca se debe mezclar con otros productos de limpieza para evitar posibles intoxicaciones.

20. AMONÍACO: solo utilizado en casos de suciedad extrema por su alto poder desinfectante. Además, debe ser usado con moderación por su alta toxicidad.

21. PRODUCTOS QUITASARRO: para eliminar sarro, impurezas de juntas, grifería, etc.

22. ESCOBILLA: que debe tener cierta longitud para limpiar en profundidad cisternas y tazas.

GUÍA BÁSICA DE LIMPIEZA.

ASEOS. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN.

- **INTRODUCCIÓN:** Los aseos suelen ser los espacios donde más suciedad se genera. Una correcta limpieza de estos evitará daños en la salud de las personas.

- **APARATOS SANITARIOS Y COMPLEMENTOS DE UN ASEO:** El aseo se compone de una serie de elementos que necesitan de una limpieza correcta y organizada.

A) INODORO:

El inodoro es el elemento que más suciedad suele acumular en cualquier aseo, ya que cumple una función muy concreta: evacuar los excrementos hacia la red de saneamiento, impidiendo olores. Para dejar en perfecto estado de desinfección un inodoro, habrá que actuar sobre el conjunto de una manera eficaz: la cisterna, si la taza, etc. Debe limpiarse periódicamente.

B) BIDÉ:

El bidé es un recipiente bajo con agua corriente y desagüe hecho generalmente con porcelana o loza y fabricado para que los usuarios se laven las partes íntimas e incluso los pies. Debe limpiarse periódicamente.

C) CABINA DE DUCHA Y BAÑERA:

La cabina de ducha es una ducha con su plato rodeada por una mampara de vidrio o plástico que protege la intimidad del usuario evitando salpicaduras fuera del plato. La bañera se combina con la ducha de tal manera que sirve tanto para que el usuario se duche como para que tome un baño, estando a su vez protegida por una cortina o una mampara que evite salpicaduras.

Tanto el plato de ducha como la bañera a deben desinfectarse y cuidarse al máximo, evitando así los contagios e infecciones. Deben limpiarse periódicamente.

D) LAVABO:

El lavabo es un elemento esencial del cuarto de aseo compuesto normalmente por una pila, grifería y un pie anclado al suelo. Proporciona limpieza personal al usuario (limpieza de dientes, de cara y manos, afeitado, etc.).

En el lavabo suele concentrarse suciedad adherida que proviene de su continua utilización (pelos, resto de pasta de dientes, restos de espuma de afeitado, etc.). Debe ser limpiado periódicamente y prestando especial atención a la pila, la grifería y el pie.

E) ESPEJOS:

En muchos cuartos de aseo se encuentran espejos. Para su limpieza deben utilizarse útiles adecuados (paños limpios) y con productos específicos de calidad (limpiacristales).

- OTROS APARATOS Y ELEMENTOS:

A) GRIFERÍA:

Por su continua exposición al agua padece los rigores de la humedad, con lo que puede aparecer desde moho a oxidación de sus piezas. Para evitar las llamadas huellas de agua, la grifería debe ser secada cuidadosamente tras cada limpieza del aseo.

B) SECAMANOS:

Son unos artilugios que expulsan una gran cantidad de aire con la que secan las manos del usuario del aseo. La labor de los limpiadores será la de que el aparato permanezca limpio.

C) DISPENSADORES:

Consisten en un recipiente en el que se acumula o bien jabón líquido o bien papel de

manos para ayudar al usuario a conseguir una mejor higiene personal en el aseo. Hay que cuidar que siempre estén limpios y rellenos.

D) PAPELERAS:

Muy importantes, porque en ellas se deposita una gran cantidad de suciedad y, por ello, deben ser conservadas en buen estado, retirando periódicamente su contenido. Pueden ser de plástico o de metal. Ambas necesitan de un cuidado especial para que estén limpias.

-TÉCNICAS DE DESINFECCIÓN DE INODOROS, BAÑERAS, DUCHAS, BIDÉ Y LAVABOS:

A la hora de limpiar un aseo existen tres elementos fundamentales para que la higiene sea total:

- **A) El inodoro**
- **B) La bañera y la ducha**
- **C) El bidé y el lavabo.**

Lo primero que se debe hacer antes de iniciar cualquier trabajo en un aseo es apartar los objetos que se encuentran sobre el bidé, la bañera o el inodoro para lograr así tener despejada el área sobre la que se va a realizar la labor, y con ello, ganar en tiempo y comodidad.

En segundo lugar, se deberán vaciar las papeleras, en las que se acumula suciedad prácticamente durante todo el día. También es importante retirar el polvo y cualquier otro tipo de suciedad de los techos altos y paredes, porque pueden volver a ensuciar lo que ya se ha limpiado.

A) LIMPIEZA DEL INODORO:

Los inodoros son elementos que pueden acumular grandes dosis de suciedad y gérmenes debido a su función de recogedor/evacuador de excrementos. La limpieza del inodoro se divide en tres fases:

Primera fase: Limpiar la cisterna:

Independientemente de si es alta o baja, actuando en su sistema de llenado al menos una vez cada mes, limpiando con una escobilla de palo largo el fono del tanque. A continuación, levantar el flotador y desaguar. Tras esto, frotar fuertemente con un paño y desinfectante y terminar por introduciendo una pastilla clorada para una mayor conservación de la limpieza.

Segunda fase: Limpiar la taza:

Se rocía la taza con lejía y se espera a que actúe. Tras esto, usar una escobilla de

WC para frotar el interior (las paredes) de la taza. Por último, dejar que corra el agua. En el caso de encontrar sarro en la taza, no quedara más remedio que frotar con una esponja y un producto en polvo o crema y base abrasiva para lograr la máxima desinfección.

Tercera fase: Limpiar la parte exterior del inodoro:

Pasando un paño con un producto desinfectante y aclarando. No se deben olvidar las tapas ni el exterior de la cisterna para que quede todo perfectamente limpio. Siempre que se limpia un aseo. Se debe señalar convenientemente a los usuarios (mediante señales en el suelo, por ejemplo) que no es posible acceder al recinto, para evitar así que interrupciones en el trabajo y posibles daños (caídas, inhalación de gases, etc.) ocasionados por los productos de limpieza. Si es posible se trabajará en momentos en los que el tránsito de personas sea menor para lograr un mejor acabado de la limpieza.

B) LIMPIEZA DE LA BAÑERA Y EL PLATO DE DUCHA

El limpiador deberá retirar los residuos que se suelen alojar en su base (arenilla, pelos, restos de champú, etc.) para lo que usará una esponja y un producto específico para frotar el esmalte. Tras ello enjuagará la superficie con agua en abundancia.

Para la grifería se debe usar un cepillo pequeño que posibilita limpiar toda la superficie, evitando la acumulación de sarro con un producto antical. Se limpiará con un paño y de manera suave para evitar arañar los grifos. Finalmente se debe secar con mucha precisión las juntas y luego pasar un paño con desinfectante con olor agradable hasta que queden visiblemente limpias. Tras esto, se aclara con agua y se seca bien.

La alternativa a las cortinas es la mampara de ducha. Su limpieza consistirá en retirar cada día los posibles restos (normalmente de jabón) con agua y limpiar con un desinfectante de buen olor.

C) LIMPIEZA DEL BIDÉ Y DEL LAVABO:

Una vez terminada la bañera, se pasa al bidé y al lavabo. Se limpia igual que la bañera y el plato de ducha, esto es: usar el producto específico para el esmalte y frotar con una esponja hasta lograr una buena limpieza, teniendo mucho cuidado de no usar estropajos o productos abrasivos, ya que pueden dañar la superficie. Después de esto se aclara con agua en abundancia. Para acabar se limpia la grifería de la misma manera que en la bañera o el plato de ducha.

- LIMPIEZA DE AZULEJOS, ESPEJOS Y OTROS MATERIALES DEL ASEO:

Para acabar bien la labor, se han de limpiar correctamente los azulejos, suelos y demás materiales que completan el aseo.

. ¿Cómo actuar sobre los azulejos?

Para dejar limpios y desinfectados los azulejos se mezclan amoníaco, alcohol y agua, usando un pulverizador para que la solución llegue bien a toda el área a desinfectar. Por último secar con un trapo limpio.

.- ¿Cómo dejar bien limpios los espejos del aseo?

Tras rociar los espejos, se pasa un paño sin pelusa. Los cristales son, evidentemente, uno de los objetos del aseo que más dificultad va a presentar, por lo que la paciencia y el uso de materiales adecuados y efectivos son fundamentales. Por último se deberá repasar mucho bordes y esquinas, dejándolos bien limpios.

¿Se limpian igual todos los suelos del aseo?

No todas las superficies se limpian igual, por lo que actuara en función del tipo de suelo que se encuentre en el trabajo. Así:

- Si el suelo es de terrazo: se lava con un detergente suave no alcalino, y nunca con un producto abrasivo, que podría dañar la superficie.
- Si el suelo es de baldosas de cerámica, se puede emplear lejía mezclada con agua antes de la cera, que abrillanta las baldosas.
- Si el suelo es de vinilo, se limpia con un detergente suave y para darle lustre, una cera especial para PVC, evitando la lejía y otros detergentes más fuertes.
- Si el suelo es de linóleo, se limpia con agua mezclada con un poco de jabón líquido y cera, evitando tumben la lejía y otros productos abrasivos.
- Si el suelo es de mármol, se limpia siempre con un producto suave, recordando que hay que emplear cera cada cierto tiempo para lograr brillo.

Hay que tener en cuenta que la limpieza de suelos se realizará tras la limpieza y desinfección de todo el aseo. Primero se barrerá la superficie en profundidad y luego se fregará el suelo según su tipo.

- MATERIAL CONSUMIBLE: IDENTIFICACIÓN Y REPOSICIÓN:

En todos los aseos existen productos que, por su uso diario, deben ser repuestos periódicamente. Estos productos son:

A) PAPEL HIGIÉNICO: siempre que se vaya a trabajar limpiando un aseo, se deberá llevar en el carrito varios rollos de este producto.

B) PAPEL DE MANOS: es un material desechable, por lo que se repondrá siempre que sea necesario.

C) JABÓN LIQUIDO: vienen en aparatos con su propio dosificador. Se repondrá

periódicamente el jabón y se limpiarán los recipientes si estuvieran sucios.

D) TOALLA DE MANOS: en muchos aseos se sustituyen los papeles de manos por toallas, que por su uso se ensucian y deterioran. La función del limpiador será reponerlas en cuanto perciba que no están en buen estado.

E) AMBIENTADORES: la única tarea va a ser la de reponerles en cuanto pierda su eficacia.

SUELOS. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN.

La limpieza se hace generalmente de forma húmeda (con cepillo de palo largo y bayeta, o con fregasuelos enjuagando con agua) o seca (barrido, fregado en seco, aspiración y pulido)

- CLASES DE SUELOS:

Terrazas: Se friegan generalmente con agua y detergente.

Mármol: Con jabón neutro.

a) Mármol blanco.- Frotar la superficie con sal fina humedecida en zumo de limón y aclarar con agua.

b) Mármol negro.- Frotar la superficie con piedra pómez y vinagre aclarando a continuación.

Parquet: Se limpian con esencia de trementina o agua de té. Para la limpieza de suelos en general habrá que observar los puntos donde mayor concentración de suciedad pueda darse como es el caso de rincones y columnas. Antes de proceder al fregado pasaremos una aspiradora o se intenta no provocar polvo, pasando un cepillo o mopa por debajo de los muebles que iremos separando.

A continuación con un cubo con agua suficiente y con algún producto conteniendo bioalcohol para desinfectar se procede al fregado tomando superficies pequeñas para fregar con abundante agua, y secar escurriendo.

TECHOS. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Para techos de habitaciones se pasa una mopa de algodón muy limpia con la que quitaremos el polvo. El polvo de las lámparas de techo se limpia con un plumero fino.

LAS PAREDES.

Pueden estar: pintadas, empapeladas o tapizadas.

Pintadas: La limpieza se hace pasando por las partes altas una mopa de algodón, y por las partes bajas un paño blanco, también de algodón, se prestará atención a los puntos donde suele haber más grado de concentración de suciedad (radiadores,

zócalos, etc.)

Si hay alguna mancha se puede pasar sobre ella una goma de borrar blanda o una miga de pan. Si la pintura es plástica, se frota la pared con una bayeta muy limpia humedecida y untada con jabón de tocador.

Empapeladas: Papeles lavables, en zonas no visibles se hará una prueba, consistente en una mezcla de 2 litros de agua fría y 2 cucharas soperas de vinagre blanco. Se moja una esponja, y escurrida se pasa por la mancha secándola inmediatamente con un paño de algodón, con el fin de que el papel no se reblandezca ni se pegue. Se hará la limpieza por zonas pequeñas y el agua se cambiará con frecuencia.

Papeles no lavables: Se pasará una mopa de algodón por la parte alta y las bajas con un paño blanco.

Tapizadas: Se pasa la aspiradora o se hace un cepillado a mano.

LOS CRISTALES.

El cristal hay que pasarle un paño todos los días. Existen bayetas especiales que no dejan pelusa. Si se realiza la limpieza profunda es aconsejable dar a los cristales un limpiador que los proteja de la suciedad y de las gotas de lluvia.

Hay que tener en cuenta:

- No limpiar los cristales cuando el sol se refleje en ellos.
- Limpiarlos de arriba hacia abajo.
- Cuando tengan manchas de pintura, rascarlas primero y frotarlas después con esencia de trementina.
- Las manchas de insectos con alcohol de quemar.

Para cristaleras grandes y ventanales altos se emplean cepillos montados en tubos enlazados.

Los ventanales de los salones son de gran altura y anchura. Se debe emplear para su limpieza un mango largo y articulado, llevando por un lado una esponja que se impregna de agua y por otro lado va provisto de un labio de goma.

LAS ESCALERAS.

Si estuviera alfombrada su limpieza se hará por medio de aspiradora, si no por el procedimiento normal. Terminada esta operación seguimos con el balaustre, pasamanos y barandilla. La limpieza de estas últimas será diaria. Si son de metal dorado se limpian con sidol, si son de madera basta con quitarles el polvo.

MATERIALES DECORATIVOS.

MUEBLES.

Se hace con gamuza, y en caso de existir manchas se utilizan productos especiales para madera o para el material de que estén fabricados. Para limpiar los muebles es conveniente saber en primer lugar de qué calidad son:

- a) Madera natural.
- b) Madera barnizada.
- c) Madera pintada.

a.1) Madera Natural Encerada. Se frota el mueble con una bayeta de algodón, impregnada en aguarrás, para sacar la suciedad, a continuación, se les da una mano de cera y se saca brillo con un paño de lana.

a.2) Madera Natural sin Encerar. Se friega con un cepillo de raíces, agua y jabón, seguidamente se aclara bien. Periódicamente conviene darles un segundo aclarado con agua y lejía (una cucharada de lejía por litro de agua). Si están muy sucias será preciso lijarlas para que queden bien.

b) Madera barnizada. Parquet y corcho. Para quitarle las manchas y cercos de la superficie conviene utilizar un producto limpiamuebles o una mezcla de alcohol de vino y goma laca.

Quando un mueble pierde el brillo primitivo se le puede tratar puliéndolo con lija de madera y después dándole un barniz. También se le puede aplicar una mezcla a partes iguales de alcohol de quemar o aguarrás y aceite de linaza. Se da esta mezcla con una muñequilla. También se limpian muy fácilmente con esencia de trementina, agua de té o si está revestida con barniz sintético o plástico se pasará un paño impregnado en vinagre.

c) Maderas pintadas. Se lavan con agua tibia y jabón neutro, que se dará con una esponja. Se aclaran con bayeta absorbente y se secan con un paño de algodón. Si la madera está plastificada se hará una mezcla de agua amoniacada o productos limpiadores que contengan amoníaco en su composición.

SOFÁ, SILLONES Y SILLAS, ASÍ COMO TAPICERÍAS.

Se quitará el polvo a la armadura, patas, brazos travesaños, y se pasará la aspiradora por la parte que esté tapizada. Si es de fibra se limpiará con una bayeta humedecida. Si la tapicería es de cuero o de material plástico se les quita el polvo con un cepillo suave y se limpian con un paño de gamuza o algodón, quitándoles las

manchas con aceite de parafina, esencia de trementina y tricloretileno (derivado del cloro).

Si las tapicerías son de seda o terciopelo, para las manchas se emplea un paño humedecido con tetracloruro de carbono, y si la seda es artificial o algodón se emplea para las manchas un paño humedecido en bencina.

LIMPIEZA DE METALES.

Si son dorados se hace con sidol aplicado con un paño, después se secan y frotan con un paño de lana o gamuza para proporcionarles brillo. Los metales dorados incorporados a algunos muebles se limpian con algodón mágico, pasando una gamuza.

LÁMPARAS.

Su limpieza se hará siempre con la luz apagada y quitadas las bombillas, si son de cristal se quita el polvo con un paño fino de algodón. A continuación se prepara una mezcla de alcohol de quemar y agua, a partes iguales y con un paño muy fino se limpian todas las lágrimas, brazos y formas de la lámpara. Se seca con una gamuza. Las pantallas se cepillan o limpian con agua jabonosa muy clarita. Las bombillas se les pasará una vez desmontadas un paño humedecido. Los enchufes se limpian con aceite rebajado en agua. A las lámparas de mesa se les quita el polvo con un plumero de plumas suaves. Se hace con un paño y debe tenerse precaución para no torcerlas ni romper sus radios.

VERJAS.

Las verjas y barandillas de balcones y terrazas recogen mucho polvo. Se limpian con productos especiales o aceite rebajado, después de haberles quitado el polvo. Si los barrotes son lisos, la limpieza es sencilla, pero si están labrados será necesario un cepillo o pincel duro.

USO Y APLICACIÓN DE LOS ÚTILES DE LIMPIEZA

a) Limpieza de muebles de cuero, materiales y útiles.

- Crema
- Franela
- Paños

Procedimiento:

1. Quitar el polvo con un paño seco.
2. Quitar la suciedad con un paño humedecido con la crema de cueros.
3. Pasar un paño limpio y seco en la superficie tratada para esparcir los excesos de

crema uniformemente.

4. Luego frotar con una franela hasta obtener el brillo deseado.

b) Limpieza de muebles tapizados, materiales y útiles

- Aspiradora
- Producto específico para el tapizado

Procedimiento:

1. En primer momento, retirar el polvo utilizando la aspiradora.
2. Si hay manchas se pasa a eliminarlas utilizando un producto específico, usando un cepillo de cerdas para remover la suciedad y, con una bayeta, retirar la suciedad removida. Repetir el procedimiento hasta que el mueble quede limpio.

c) Limpieza de equipos informáticos, materiales y útiles

- Bayetas
- Producto específico (hardbrill)

Procedimiento:

1. Primero pasar una bayeta para retirar el polvo.
2. Tras esto aplicar un producto específico, frotando la superficie de manera suave hasta retirar las posibles manchas. Acto seguido, con la bayeta humedecida, retirar la suciedad y enjuagarla repasando una y otra vez hasta dejar el equipo informático en perfecto estado de limpieza.
3. Por último, sacar lustre con una bayeta.

d) Limpieza de muebles de madera, materiales y útiles

- Bayeta
- Limpiamuebles
- Trapo

Procedimiento

1. En primer lugar, retirar los objetos que tengan encima.
2. Después se quita el polvo con una bayeta y se vierte el producto Limpiamuebles con un trapo limpio.
3. Pasar el trapo humedecido de forma uniforme y dejar secar.

4. Tras esto, lustrar la superficie con una bayeta limpia y volver a colocar los objetos en su lugar.
5. La limpieza del mobiliario, por norma general, consiste en pasar un paño para quitar el polvo acumulado y aplicar el producto específico convenientemente.
6. A los muebles de madera encerados hay que quitarle el polvo con un paño suave y, si se desea, puede usarse una crema para muebles de madera.
7. Cuando el mueble de madera pintado o barnizado se puede limpiar con agua jabonosa, aclarando y secando a continuación.
8. Los muebles laqueados se repasan con un paño húmedo y con abrillantador para sacar las marcas de los dedos.
9. Los muebles con terminaciones doradas solo se pueden limpiar con el plumero, ya que son muy delicados.

e) Limpieza de madera macizas, materiales y útiles

- Paño
- Crema

Procedimiento

1. Estos muebles suelen ser antiguos y bastará con un paño limpio y seco para retirar el polvo.
2. Una vez al año o cada seis meses, hay que encerar con una crema especial para muebles antiguos.

f) Limpieza de oficinas, materiales y útiles

- Papelera
- Escobillón para limpiar teclados
- Cubo
- Trapo seco
- Escoba y recogedor
- Pulverizador
- Plumero

Procedimiento

1. Se inicia reiterando los papeles y demás desechos de las papeleras de toda la oficina.
2. Con escobillón de techo se procede a desempolvar las partes altas (techos, paredes y ventanas, etc.). recordemos que este es un paso fundamental, si no eliminamos la

suciedad de las partes altas correremos el riesgo de que caiga sobre el mobiliario.

3. Se prepara un cubo con agua con una franela.

4. Luego se procede a limpiar el mobiliario en general, como escritorios, mesas, armarios, archivadores, etc. Es necesario retirar los objetos que se encuentran encima del mobiliario para poder realizar una limpieza integral del mismo. Los objetos delicados se limpian con ayuda de un plumero o franela.

5. Con un trapo seco se retira el polvo del tablero. Con trapo humedecido se pasa sobre la superficie para retirar las manchas y como acabado final se pasa la franela.

6. Aspirar y/o barrer y lustrar, según lo requiera el tipo de suelo.

7. Se procede a aromatizar el ambiente con un pulverizador.

g) Limpieza de plataforma de vidrio de escritorio materiales y útiles

- Limpiavidrios
- Franela
- Trapo húmedo
- Paño

1. Se usa un trapo blanco para retira el polvo que se encuentra acumulado en la plataforma de vidrio del escritorio.

2. Rociar con un pulverizador limpiavidrios la superficie del vidrio.

3. Con un trapo blanco o paño, pasar en forma horizontal, cubriendo toda la superficie a tratar.

4. Dejar secar por un espacio de cinco minutos.

5. Luego, con una franela seca, se lustra la superficie.

h) Limpieza de espejos y cristales, materiales y útiles.

- Bayeta
- Esponja
- Limpiacristales

Procedimiento

1. Los espejos y ventanas se encuentran continuamente en el trabajo del limpiador. Hay muchas técnicas para limpiar espejos y cristales, desde la tradicional mezcla de agua con un poco de vinagre hasta el uso de distintos productos comerciales.

2. Habrá que empezar el trabajo por los marcos. Si son de madera, bastara con limpiarlos con un paño escurrido y si son de aluminio, con un poco de agua y jabón

bastara para dejarlos perfectos.

3. Con respecto a los espejos, se usa una bayeta para retirar el polvo que se acumule en estas superficies. Acto seguido se rocían con el limpiacristales pasando un trapo que cubra toda a superficie a tratar Por último con una bayeta seca, se lustra el espejo hasta que quede embellecido.

4. Para limpiar grandes superficies acristaladas se debe empezar mojando el cristal con un producto específico y agua, limpiando con el mojador y el limpiacristales de abajo hacia arriba, usando el prolongador para las partes más altas y comenzando desde el lado superior derecho del cristal. Después de cada pasada se golpea de manera leve el limpiacristales hacia el cristal, eliminado el agua sucia de la goma del limpiacristales. Después, se lleva el limpiacristales hacia arriba por la parte mojada.

5) Si los cristales a limpiar son pequeños se mojan estos con esponja, agua y el producto específico, inclinando el limpiacristales para que el agua comience a escurrir. En la limpieza de cristales se recomienda usar asimismo una esponja para evitar que el agua moje el suelo.

I) Conservación de los útiles de limpieza:

Para la correcta conservación de los útiles de limpieza, el profesional suele contar con un cuarto de materiales, en el que solo se deben guardar productos usados para las tareas diarias, evitando apilar productos que no sean de utilidad, envases vacíos o cualquier otro tipo de material que no sea necesario para el trabajo.

TEMA 6. PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LA LIMPIEZA

INTRODUCCIÓN

El **riesgo Laboral** es la posibilidad de que un trabajador sufra un determinado daño derivado del trabajo: accidentes, enfermedades profesionales, etc.

La **seguridad en el trabajo** es el conjunto de técnicas con el objetivo de evitar o disminuir esos riesgos. Los trabajadores se exponen a lesiones y enfermedades causadas por productos y materiales que se encuentran en el trabajo de limpieza. Por tanto, debemos conocer todos estos materiales y la peligrosidad que pueden entrañar.

Los principios básicos de seguridad son los siguientes.

- Es primordial el mantenimiento de la salud de la persona.
- La prevención de los accidentes es obligación de todos y cada uno.
- La seguridad es un componente más de la actividad de todo empleado. Debe velar por su seguridad y salud y por la de otras personas a quienes su actividad pueda afectar.
- El empleado debe actuar de forma que no entrañe peligro:
 - Usando adecuadamente los utensilios, maquinas, sustancias etc., con que desarrolla su actividad.
 - Utilizando los equipos de protección.
 - Informando a quien corresponda de cualquier situación que entrañe peligro o

riesgo.

- Cumpliendo las obligaciones establecidas en materia de seguridad y salud.
- Cooperando con el empresario para que se garanticen unas condiciones de trabajo seguras para los trabajadores.

La prevención de riesgos es necesaria para evitar los **accidentes de trabajo**. Estos se producen por:

- Desconocimiento de los riesgos y su prevención.
- Una mala gestión de la prevención.
- Confianza en que los riesgos no van a generar el accidente hoy ni a nosotros.
- Desconocimiento de la verdadera magnitud de las consecuencias de los accidentes.

Por tanto es necesario trabajar de forma segura. Para ello se debe estar atento en el trabajo, concentrado en lo que se está haciendo, teniendo en cuenta que la atención es más baja durante la primera y la última parte de la jornada laboral.

RIESGOS FRECUENTES EN EL PUESTO DE LIMPIEZA.

El sector de limpieza abarca una gran variedad de actividades que implica una igualmente variada gama de riesgos y condiciones de trabajo, ya que el personal desarrolla su tarea tanto en suelos, pasillos, como fachadas, con medios mecánicos, etc.

Como se aprecia, la diversidad de tareas puede resultar muy importante por lo que este capítulo referido al sector de limpieza ha de ser necesariamente generalista.

A continuación, describiremos algunos de los riesgos que pueden aparecer en el sector de limpieza, así como sus medidas preventivas.

Las caídas.

Pueden producirse caídas a distinto nivel cuando se utilizan escaleras, plataformas de paredes, en la limpieza de ventanas, puertas, rellanos, repisas o de altos como rejillas, luminarias, techos, estantes.

También, durante la limpieza de los cristales del edificio, tanto exteriormente como interiormente, pueden producirse caídas de distinto nivel.

También se pueden producir caídas del mismo nivel, por la falta de orden en las zonas de trabajo (derrames, restos en el suelo, plataformas, obstáculos que impiden el paso de los trabajadores).

Algunas medidas preventivas.

- No situarse de espaldas a las escaleras al limpiar pasillos, escaleras y rellanos, y nunca subir al último peldaño de la escalera. Si ésta se queda corta pedir una mayor.
- Comprobar que en las escaleras dobles haya una cadena o elemento que impida su total abertura.
- Cuando se trabaje con andamios o estructuras elevadas, mantener las superficies limpias de materiales que dificulten el trabajo.

- Utilizar solo los EPIs (equipos de protección individual) que la empresa suministra.
- Siempre que sea posible se realizará la limpieza de partes exteriores no desmontables de ventanas con alargadores de dimensiones adecuadas o materiales auxiliares, (plataformas, góndolas, etc) de forma que no se utilicen escaleras de mano o cualquier tipo de muebles para acceder a los mismos.
- Debe haber orden tanto en los espacios de trabajo como en el almacén de productos, y en aquellos lugares donde deposite los materiales que dificulten el trabajo.
- En las áreas de trabajo y circulación, limpiar por mitades y acordonar o señalizar, cuando sea posible, que el suelo está mojado y existe riesgo de resbalones.
- Utilizar siempre los EPIs facilitados por la empresa para las tareas que se le han indicado.

Golpes.

Pueden existir golpes o cortes por objetos o herramientas durante la retirada de residuos y el uso de equipos de trabajo como fregadoras, barredoras, aspiradoras, rotativas, abrillantadoras, etc. También pueden producirse golpes por objetos inmóviles durante la limpieza en oficinas, por el mobiliario y espacio de éstas.

Algunas medidas preventivas.

- Trasladar las bolsas de residuos cerradas para evitar cortes o pinchazos, no deben apretarse ni deben acercarse al cuerpo ni a las piernas.
- No meter nunca las manos en las papeleras, sino que debe volcar su contenido en bolsas de basuras más grandes.
- Tener cuidado para no golpearse la cabeza o partes del cuerpo en zonas muy estrechas y con obstáculos, como máquinas, conductos, barandillas, cajones de mesa, armarios, estanterías...etc.
- Utilizar siempre los EPIs facilitados por la empresa para las tareas que se le han indicado.

Intoxicación.

La intoxicación se puede producir por el contacto, exposición y/o inhalación de sustancias cáusticas, corrosivas o tóxicas con productos de limpieza, por ejemplo, lejía, detergentes, limpiador, amoniacal perfumado, etc.

CONOCE LAS SEÑALES Y LOS RIESGOS QUE INDICAN



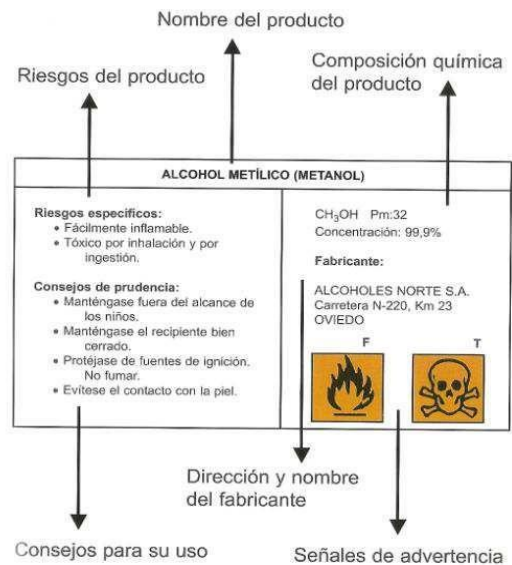
- No juntes productos con estas etiquetas
- Tienen que estar lejos del fuego y del calor
- Puede quemarse y explotar



- Utiliza siempre los guantes
- No lo acerques a la boca



- Evita que te toque la piel
- Tira el envase al contenedor de residuos
- Es malo para la naturaleza



Algunas medidas preventivas.

- Guardar todos los productos de limpieza en sus envases originales, nunca cambiarlos por otros que puedan dar lugar a confusión como pueden ser de bebidas o productos alimenticios.
- No utilizar ningún producto sin saber sus características y sus riesgos, exigir el etiquetado de los envases con el nombre del producto, uso y riesgos.
- Respetar siempre las indicaciones de "prohibido fumar" de la empresa. Así como no comer ni beber durante la manipulación de los productos químicos.
- Después de manipular productos de limpieza hay que lavarse las manos, aunque se hayan utilizado guantes, particularmente antes de las comidas y al abandonar el trabajo.
- Utilizar siempre los EPIs facilitados por la empresa para las tareas que se le han indicado.
- Protocolo específico de vigilancia de la salud.

Sobresfuerzos y cargas.

Sobreesfuerzos durante la manipulación manual de cargas. En el caso de la limpieza, un ejemplo muy claro se produce en los traslados de bolsas de basura de pesado contenido, ó en el intercambio de aguas para la limpieza de suelos.

Algunas medidas preventivas.

- Siempre que sea posible se pedirá la ayuda a otro trabajador para depositar las bolsas de basura en los contenedores cuando estas sean muy pesadas.
- Recomendaciones a seguir para una buena manipulación manual de cargas:

Para levantar cargas.

- Situar el peso cerca del cuerpo y colocar los pies ligeramente separados y uno un poco más adelantado que el otro.
- Mantener la espalda recta.
- Usar los músculos más fuertes (de los brazos y piernas) y no la espalda.
- Evite torcer el cuerpo con la carga suspendida; para girarse, mueva los pies hasta que el cuerpo quede de frente hacia donde quiere ir.

Para sostener la carga.

- Llevar la carga manteniéndose derecho y aproximándola al cuerpo para que ésta sea el que soporte el peso, y no los dedos, muñecas, brazos o músculos de los hombros.
- Hacer rodar o deslizar la carga, siempre que sea posible.
- Protocolo específico de vigilancia de la salud.

Contactos eléctricos.

Durante la utilización de máquinas de pulir, abrillantar y encerar el operario está expuesto a contactos eléctricos.

También en la limpieza de superficies que contengan aparatos eléctricos.

Algunas medidas preventivas.

- No pasar la fregona mojada sobre torretas, bases múltiples o bases de clavijas conexionadas, así como sobre empalmes en conductores eléctricos conectados.
- Ni utilizar bayetas o paños empapados en agua en la limpieza de receptores eléctricos (ordenadores, cafeteras, etc.), utilizar una bayeta ligeramente húmeda.
- No sobrecargar los enchufes utilizando ladrones o regletas de forma abusiva.
- Al desenchufar un equipo de trabajo, no tirar del cable, tirar del enchufe.

Riesgos biológicos.

Existe riesgo biológico en la limpieza de aseos, vestuarios, etc. Enfermedades como la hepatitis C se contagia a través de las heces.

Algunas medidas preventivas.

- No introducir las manos en cisternas, papeleras, recipientes que claramente no se vea su interior.
- Lavarse las manos antes y después de las tareas con abundante agua y jabón.
- No comer, beber o fumar en el puesto de trabajo.
- Utilizar siempre los EPIs facilitados por la empresa para las tareas que se le han indicado. En este caso estaríamos hablando del uso obligatorio de guantes en la limpieza de aseos.
- Protocolo específico de vigilancia de la salud.

Riesgos psicosociales.

Los riesgos psicosociales existen en función del tipo de trabajo, grado de autonomía, aislamiento, promoción, estilo de dirección, turnicidad, ritmos y jornadas de trabajo y acoso psicológico.

Algunas medidas preventivas.

- Evaluaciones psicosociales
- Estudios epidemiológicos.
- Pausas y descansos adecuados.
- Minimizar, en la medida de lo posible, el trabajo nocturno y a turnos.
- No prolongar en exceso la jornada habitual.
- Protocolos de actuación.
- Principios de buenas prácticas.
- Comisiones de seguimiento.